

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6294876		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA DIRECCION DE GESTION Y FOMENTO A LA EDUCACION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN LO RELACIONADO CON EL COMPONENTE JURIDICO DE TODOS LOS PROCESO DE LA DIRECCION Y DEL FONDO DE EDUCACION SUPERIOR (FOES).		
Contratista:	JOSE ROBERTO PEREZ CASAS		
No. de Cedula	80.400.511		
Fecha Inicio del Contrato	07/05/2024	Fecha de Terminación	21/08/2024
Periodo del Informe	07/05/2024 al 06/06/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$21.000.000
Valor a Pagar en este periodo	\$6.000.000
Saldo por Pagar	\$15.000.000
Pago No.	001

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud - Compensar	9468237112	MAYO-2024	\$370.000
Pensión – Colpensiones			\$473.600
ARL			\$15.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6294876, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **07/05/2024 - 06/06/2024**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1.Apoyar en la proyección, revisión y respuesta de PQRS, acciones de tutela, diversas reclamaciones que se interpongan por la ciudadanía, o entes de control asignadas por el supervisor del contrato	1. Se dio respuesta requerimiento personería municipal IEO SAN JOSE ESCRIBA BALAGUER. 2. Respuesta Derecho de petición IEO San José Escriba Balaguer 3. Respuesta Derecho de Petición PAE concejal John Edwin Fuentes. 4. Respuesta Derecho de Petición UNIVERSAL CORPO TEMA FOES. 5.Respuesta Derecho de petición de la Señora RUDY YANETH RODRIGUEZ Auxilio de sostenimiento FOES. 6. Oficio dirigido a l Despacho d e la Señora Secretaria remitiendo Diligencia se surta Recurso de apelación contra Evaluación de Desempeño Laboral Funcionarios. 7. Resta acción de tutela accionante MONICA ALEXANDRA RODRIGUEZ , COPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS SECRETARIA DE EDUCACION
2.Brindar apoyo en la revisión, elaboración y tramite de convenios interadministrativos, convenios marco de cooperación y/o acuerdos, conforme con las asignaciones que realice el supervisor del contrato.	1. Se emitió concepto de Supervisión y Prorroga Convenio de Cooperación No. 012 de 2020 FUNDACION UNIVERSITARIAS DEL AREA - FOES. 2. Se emitió concepto de Supervisión y Prorroga Convenio de Cooperación No. 012 de 2020 FUNDACION UNIVERSITARIAS DEL AREA - FOES. 3. Se emitió concepto de Supervisión y Prorroga Convenio de Cooperación No. 003 de 2021 UNIVERSIDAD ECCI. -FOES

	4. Se emitió concepto de Supervisión y Prorroga Convenio de Cooperación No. 028 de 2021 UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN.-FOES . 5. Se emitió concepto de Supervisión y Prorroga Convenio de Cooperación No. 005 de 2021 UNIVERSIDAD DE LA SABANA .-FOES. 6. Se emitió concepto de Supervisión y Prorroga Convenio de Cooperación No. 016 de 2021FUNDACION UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO ININPAHU.-FOES . 7. Se emitió concepto de Supervisión y Prorroga Convenio de Cooperación No. 004 de 2021 UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A.-FOES
3. Emitir conceptos y elaborar documentos, que requiera la secretaría de educación a través de la Dirección de Gestión y Fomento a la Educación con respecto a los procesos de su dependencia (como el PAE, calidad educativa acceso y permanencia), al FOES y demás que requiera	Con respeto a esta obligación se han expedido documentos de solicitudes de información y peticiones del FOES así como del programa de alimentación escolar PAE.
4.Emitir conceptos y elaborar documentos de contenido jurídico que requiera la Dirección de Gestión y Fomento a la Educación en relación con los procesos de cobertura y calidad de acuerdo con sus funciones	1. Se resolvió Recurso de Reposición interpuesto por la Funcionaria Doris Ruth Segura Melo contra la calificación a la Evaluación de Desempeño Laboral . 2. Se resolvió Recurso de Reposición interpuesto por la Funcionaria FABIO FAJARDO TOLOSA contra la calificación a la Evaluación de Desempeño Laboral 3. Se resolvió Recurso de Reposición interpuesto por la Funcionario Luis Hernando Cojo contra la calificación a la Evaluación de Desempeño Laboral .
5.Apoyar mediante conceptos y acciones jurídicas las estrategias de acceso y permanencia que garanticen la ampliación y sostenibilidad de la cobertura educativa en el municipio	Durante este periodo no se realizó ningún concepto como acción jurídica a las estrategias de acceso y permanencia
6. Apoyar desde el punto de vista jurídico al Fondo de Educación Superior (FOES) en lo que tiene que ver en la concertación, estructuración y elaboración documental que sirva como soporte para la suscripción de los convenios y contratos con universidades e instituciones de educación superior	Se han sostenido reunión con diferentes Instituciones educativas con el fin de abordar la renovación de los convenios del FOES . El 06 de junio de 2024 se asistió a una reunión programada por la universidad Santo Thomas tratar asuntos del FOES
7.Realizar acompañamiento jurídico a la Dirección de Gestión y Fomento de la Secretaria de Educación, en la citación que efectuó el Consejo Municipal a los controles políticos, así como de otros entes de control y en la rendición de cuentas como corresponda	Con respeto a esta obligación no se realizó actividad alguna que diera cuenta del cumplimiento de la misma, dado que no fuimos convocados por el concejo
8. Atender consultas jurídicas de los usuarios con respecto a los procesos de la Dirección de Gestión y Fomento de la Educación en lo que respecta con acceso a la Educación superior y proceso propios de la Dirección	Con respeto a esta obligación se han resuelto todas la consultas que realizan los usuario con respecto a los apoyos educativos del FOES.
9. Participar en los espacios, reuniones, mesas de trabajo y procesos definidos por la Secretaría de Educación- Dirección de Gestión y Fomento a la Educación acorde a lo establecido en el objeto contractual, su alcance y obligaciones.	EL día 06 de Junio se asistió al auditorio a una reunión citada por la secretaria de educación conforme se observa en las evidencias aportadas

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80400511		PEREZ CASAS JOSE ROBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Vereda La Balsa cli 9 no 10-24	CHIA-CUNDINAMARCA	8159898	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-05	2024-05	682796898	9468237112	I	2024/06/06	2024/06/05	BANCOLOMBIA	\$859,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,960,000	\$473,600			\$2,960,000	\$370,000			\$0	\$0			\$2,960,000	\$15,500		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,960,000	\$473,600			\$2,960,000	\$370,000			\$0	\$0			\$2,960,000	\$15,500		\$0	\$0
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$2,960,000	\$473,600			\$2,960,000	\$370,000			\$0	\$0			\$2,960,000	\$15,500		\$0	\$0
1	CC 80400511	PEREZ JOSE	25-14	30	\$2,960,000	\$473,600	EPS008	30	\$2,960,000	\$370,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$2,960,000	\$15,500	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,960,000	\$473,600			\$2,960,000	\$370,000			\$0	\$0			\$2,960,000	\$15,500		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80400511		PEREZ CASAS JOSE ROBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Vereda La Balsa cll 9 no 10-24	CHIA-CUNDINAMARCA	8159898	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-05	2024-05	682796898	9468237112	I	2024/06/06	2024/06/05	BANCOLOMBIA	\$859,100

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$473,600	\$0	\$0	\$473,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$473,600	\$0	\$0	\$473,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$15,500	\$0	\$0	\$15,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$15,500	\$0	\$0	\$15,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$370,000	\$0	\$0	\$370,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$370,000	\$0	\$0	\$370,000
TOTAL				1	\$859,100	\$0	\$0	\$859,100

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141038177300



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 4 0 0 5 1 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

8 0 4 0 0 5 1 1

27. Fecha expedición

1 9 8 8 0 6 2 7

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Cundinamarca

2 5

30. Ciudad/Municipio

Chía

1 7 5

31. Primer apellido

PEREZ

32. Segundo apellido

CASAS

33. Primer nombre

JOSE

34. Otros nombres

ROBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Chía

1 7 5

41. Dirección principal

CL 9 10 24

42. Correo electrónico

perezroberto789@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 4 8 0 8 6 0 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 5 0 7 0 1

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

1

2

Ocupación

50. Código

51. Código

2 4 2 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5

4

9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 05 - 03 / 12 : 47 : 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ CASAS JOSE ROBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

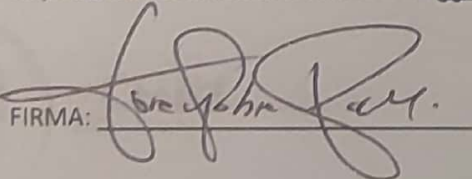
Yo, JOSE ROBERTO PEREZ CASAS identificado con cédula de ciudadanía No. 80400511, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☐ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☒ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 06 del mes de junio de la vigencia 2024.

FIRMA: 

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

Certificado Bancario

Jueves, 7 de marzo de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JOSE ROBERTO PEREZ CASAS identificado(a) con CC 80400511, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	33736926534	2007/10/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.